

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO V. NÚM. 206

Peñafiel, 21 de Julio de 1910.

REDACCION

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

La Agricultura en peligro

Nuestra agricultura atraviesa una de esas crisis tremendas que de no resolverlas en la forma que los intereses agrarios demandan, nos ha de conducir á la ruina más espantosa.

La constante baja de los trigos y la escandalosa adulteración de los vinos, ponen al labrador en una situación en que no es posible pueda sacar utilidad alguna en el cultivo de sus campos.

Preocupado sin duda el Gobierno en los debates políticos no hace caso de los problemas que afectan á la riqueza nacional y no deslumbramos en el horizonte una luz que oriente, antes al contrario le vemos muy preñado de nubarrones.

Vamos á exponer nuestra opinión conforme en un todo con nuestro estimado colega *La Revista Mercantil*, que con la valentía de siempre trata la cuestión triguera.

LA CUESTIÓN TRIGUERA

Es asunto de preferente atención por parte de la prensa de provincias las gestiones que los diputados y senadores de las provincias castellanas y leonesas, vienen realizando para acordar algo que tienda á evitar de alguna manera la inmensa importación de trigo extranjero en España, que tan graves perjuicios está ocasionando á la producción nacional y por ende al comercio y á la industria nacional, puesto que de aquéllas viven éstas.

No es lo que la agricultura necesita, un paliativo á su dolencia, es una medicación radicalísima que la libre por completo de ese mal que lentamente la consume. Un recargo arancelario como el que se pretende, haría bajar la fiebre que padece la Agricultura un grado, pero nada más y al siguiente día la fiebre volvería á subir, como viene aconteciendo desde hace muchos años en que se inventó esta medicación arancelaria, que de nada práctico y positivo sirve, puesto que el mal sigue en pie y se reproduce á cada momento.

Hay que abrir los ojos á la realidad y esa realidad nos dice, que si hemos de ver tranquila y satisfecha á nuestra agricultura, si hemos de querer que el cultivo se acredite y se perfeccione; si hemos de ver rica y floreciente á la producción triguera y hemos de aspirar á que los 35 á 40 millones de quintales métricos que recolectamos se conviertan en 50 ó 60 más, es preciso, absolutamente indispensable, que cerremos las puertas al trigo extranjero y llevemos la tranquilidad al ánimo del labrador, para que éste, sin temor á competencias y á engaños de los que manipulan el mercado nacional, se lancen al aumento del cultivo, abarcando mayores extensiones de terreno, empleando más ganados y más jornaleros, utilizando los abonos y máquinas que recomienda la ciencia agronómica y perfeccionando las labores culturales, bien seguro de que tiene garantizada la venta de sus productos á precios provechosos, que le permitan ensanchar el círculo de sus operaciones, sin los temores y sobresaltos que hoy le tienen acobardado y cohibido con la constante amenaza de la competencia de los trigos extranjeros, que son el coco que amedrenta y aniquila á nuestros pobres labradores. ¿Porqué se hizo rica y poderosa Cataluña?...

Porque la protección, llevada á su grado máximo, hizo imposible la competencia extranjera. Hágase lo propio con la industria agrícola; cié-

rrese las puertas al trigo extranjero y ya se verá como dentro de diez años Castilla y todas las regiones agrarias se hacen ricas también.

No divaguemos, pues, señores diputados; no perdamos el tiempo en peticiones inocentes cuya ineficacia está tan demostrada, veamos las cosas con los ojos de la verdad y no con los de la conciencia política, y vayamos en derechura á pedir como solución al eterno problema, no el paliativo del recargo arancelario, sino el positivo remedio de la prohibición. Portugal nos viene dando el ejemplo hace años; imitemos aquel sistema y acabaremos de una vez con este problema que trae en jaque á gobernantes y gobernados.

LAS METAMORFOSIS

LERROUX, BANQUERO

Con estos epígrafes ha publicado *Noticiero Extremeño* el siguiente artículo, que no tiene desperdicio:

«Están de enhorabuena los republicanos pobres, esos republicanos que suben á los andamios á ganar un modesto jornal, que bajan á los pozos de las minas por un mísero salario, que acuden á los talleres á recibir unas pesetas con que se pagan sus servicios. Ya no deben pensar en las angustias de una vida de escaseces.

Lerroux, el caudillo rojo, el gran agitador de las masas enloquecidas, el que impulsa á los ciegos á que se estrellen con las tropas que cargan sobre los desordenados; Lerroux, el que anda del Murdo Viejo al Mundo Nuevo, predicando el dogma de la violencia y el motín, se ha convertido en un banquero en un potentado, en un hombre de cauda

les que puede repartirlos entre los suyos para evitarles miserias y penalidades.

El Progreso, de Barcelona, órgano del señor Lerroux, da cuenta de que, bajo los auspicios y la dirección de este caudillo revolucionario, se han constituido en Londres y París dos entidades bancarias, que se denominan la Ciudad Blanca y Luna Park, y que disponen de un capital de 25 millones de pesetas oro.

Tienen por objeto esas casas de banca el explotar negocios en España y la República Argentina.

Según añade el mismo periódico, el Sr. Lerroux ha tomado á su cargo la construcción de un pantano y la formación de una Sociedad que prestará dinero á los agricultores al uno y medio por ciento mensual.

Ya Lerroux no puede trinar contra los adinerados; lo que hará será pedir que á las cajas de su Banco se vaya á ceder el interés usurario que enriquece de pronto, que convierte en magnates á los que nacen sin fortuna. Lerroux, en vez de predicar la guerra á lo establecido, el ataque á los de arriba, propagará las excelencias de su negocio y verá los modos de robustecerlo.

Si el mundo del agio gana un agente más, el republicanismo pierde un experto revolucionario.

Yo aconsejo á los republicanos que coman miserablemente y vivan vida de privaciones, que se acerquen al agitador y le pidan un puñado de pesetas de los millones de ellas que esconden las arcas de las cajas bancarias.

Republicanos: que sea también para vosotros el dinero que ha reunido el hombre que por vosotros subió á las alturas en que ha conseguido esos 25 millones de pesetas

Me parece que tenéis derecho á algo. Que no sea todo para él.»

— 16 —

podrían prestar á personas extrañas, como medio de colocar su dinero, pero por plazos cortos y con grandes garantías.

Pregunta 13.ª ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros popular é instituciones de Seguro de este carácter y Cooperativas ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

Las Cajas Rurales son generalmente á la vez Cajas de Ahorros, puesto que admiten imposiciones con interés. Fuera de esto, no deben dedicarse á otras obras de cooperación y seguro, pues complicarían su contabilidad y administración. Téngase en cuenta que ya constituye un obstáculo para constituir Cajas Rurales la dificultad de encontrar en los pueblos quien sepa llevar su contabilidad.

Ahora bien, pueden indirectamente contribuir á que se funden otras instituciones, por que habitan á la vida social y corporativa. Pueden adelantar dinero para ellas, siempre que sobren fondos y se ofrezcan garantías serias. Y pueden sus Juntas directivas tomar la iniciativa, estimulando con el ejemplo del buen éxito que la Caja haya tenido.

— 13 —

do sobre la base de Cajas ¿necesitará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena á las mismas?

Desde luego sería muy útil, siempre que, como se indica muy atinadamente en el *Progreso Agrícola y Pecuario*, fuera la institución autónoma, sin depender del Gobierno y participase del carácter de institución benéfica, sin el rigorismo de los bancos oficiales. Este fin ha venido á llenar el Banco de León XIII, aunque nos parece que le falta en su reglamento la flexibilidad necesaria para acomodarse á las varias situaciones de las Cajas. Acaso se aprovecharían mejor sus servicios por medio de una federación ó Caja central, conforme á lo que antes hemos dicho.

Lo que nos parece es que en esta materia puede hacer muy poco el Estado.

Con esto queda contestada la pregunta 10.ª que dice así: ¿Sería conveniente la creación de uno ó más bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas Rurales?

Pregunta 11.ª ¿Convendría que las auxiliasen para nacer y las subvencionara el Estado, directa é indirectamente, con sus recursos propios ó los que pudiese obtener de la transfor-

Proyecto de Peregrinación á Lourdes

En vista de los deseos manifestados por muchos fervientes católicos de la diócesis de Valladolid y pueblos de la región de visitar en Lourdes á María Inmaculada en religiosa peregrinación, con el beneplácito y bendición del Excmo. Prelado de Valladolid se ha constituido en Valladolid una junta organizadora á fin de poder llevar á cabo tan hermosa empresa y la forman:

Presidencia de honor

Excmo. é Ilmo. señor D. José María de Cos, Arzobispo de Valladolid; Director Eclesiástico Muy Ilustre señor D. José Hospital y Frago, Deán de la S. I. M.; Presidente efectivo, D. Antonio Polanco; Vicepresidente, D. Manuel Gutiérrez, Párroco de San Lorenzo; Tesorero, D. José Muñoz; Secretario D. Francisco de J. Pons.

La peregrinación tendrá lugar del día 3 de Octubre al 8 del mismo.

El coste del billete de ida y vuelta incluyendo el gasto comprendido en la manutención, en Lourdes, coches á la llegada y salida y propinas, será 136 pesetas en primera, 97 en segunda y 40 en tercera.

La junta organizadora irá dando á conocer oportunamente los acuerdos que tome.

El tren que conduzca á la peregrinación será especial, se detendrá al regreso unas horas en Bayona, suficientes para visitar la población y playa de Biarrit, y en San Sebastián también para visitar tan importante ciudad.

Se constituirán Juntas regionales en las cabezas de partido ó arciprestazgo para más facilidad en los informes y demás asuntos relacionados con la misma.

Necesidad imperiosa de fomentar la Ganadería

No será país floreciente y rico aquel en que no florezcan la Agricultura y la Ganadería. Sully, dijo: «Todo prospera en un Estado cuando en él florece la Agricultura»; y nosotros añadimos: la ganadería y la instrucción.

Por eso nuestros hombres de gobierno, al ocupar el alto puesto de directores, debieran estudiar los aforismos y dedicar á tan pocas como significativas frases el tiempo y el estudio debido si es que como siempre pretenden demostrar en sus floridos discursos que lo que anhelan es la prosperidad y engrandecimiento del país.

A tal fin convendrá que en los tiempos presentes se dejen de pacíficas dictaduras y armamentos, pues éstas, cuando el individuo se halla mal alimentado ni son susceptibles de aplicación ni el gasto en sus máquinas guerreras es aprovechado por carecer el ejecutante de esas facultades mate-

riales que para el manejo de tales artefactos se necesita; procuremos ante todo y sobre todo alimentar al ciudadano de una manera suficiente y en cantidad proporcional y adecuada á sus energías perdidas y de este modo iremos poco á poco desarrollando inteligencias y músculos.

Copiemos de esas naciones que admiramos lo que con sus ciudadanos hacen sus gobernantes y dejémosnos de lo que en cuestiones guerreras se hace, para así de este modo dotar al individuo de la cantidad de alimento necesaria. Empecemos por donde empezar deben las cosas si queremos conservar, siquiera como patrimonio de raza, el calificativo de cuerdos.

La buena y suficiente alimentación es un factor capitalísimo que contribuye poderosamente á robustecer la raza; por la acción del alimento se comunica al individuo vigor é iniciativa, mientras que por el contrario naturaleza raquítica da lugar á individuos enclenques, espíritus faltos de energía, apocados y cobardes, incapaces de acometer grandes empresas.

Consumidos los seres y estenuados por esa miseria fisiológica que la falta de alimentación produce, vemos ciudadanos anémicos, febricitantes é inútiles; en vez de naturalezas vigorosas; así vamos poco á poco degenerando en proezas, aumentando en enfermedades y caminando con paso acelerado á que en nuestra nación se cumpla el famoso vaticinio que Lord Salisbury pronunció en el parlamento Inglés: «pueblo mal alimentado pueblo ó nación muerta».

Por ello esas naciones que nosotros admiramos y envidiamos, antes de emprender su regeneración estudiaron á conciencia el *mens sana in corpore sano* y de tal estudio obtuvieron el grado de esplendor y pujanza que hoy nosotros envidiamos.

Atentos sus directores á tan sabio aforismo gastaron sus energías en proporcionar antes que nada á sus ciudadanos el alimento necesario, y á tal fin ni escatimaron gastos ni se preocuparon de más leyes ni dictaduras que aquellas que á la fuente de producción se referían. Así llegaron á tener una producción agrícola capaz de alimentar espléndidamente á millones de habitantes y contaron por ende con una exuberante ganadería, aumentando de este modo no sólo el consumo de la carne sino también el desarrollo de su comercio é industria.

En España, bien sea por causa de los de arriba, bien sea por abandono de los de abajo, el consumo de la carne tiende á disminuir y por ello el crecimiento de población es insignificante, el avance del vicio es vigoroso y la mortalidad espantosa. ¿Y qué otra cosa podremos exigir al hombre que no come? ¿qué frutos nos dará la mujer hambrienta?...

La producción es la riqueza del mañana y á la vez el coeficiente de las fuerzas vivas acumuladas. A menor fuerza menor producción y por consiguiente menor suma de riqueza.

Multitud de veces y en diversas formas nos hemos quejado á los diferentes gobiernos que nos

rigieron en demanda de carne buena y barata y siempre obtuvimos el mismo resultado, jamás fuimos atendidos: es más, nuestras quejas si algún eco hallaron fué el aumento del precio en tan capital elemento, llegando á subir á tal altura que bien puede decirse hoy en España que la carne alimenticia constituye un artículo de lujo solamente reservado su consumo á los favorecidos por la fortuna.

¿Por qué, preguntamos nosotros, alcanza la carne tan elevado precio? La respuesta es clara y terminante: por falta de producción, por la falta de ganados, por eso la carne es en España patrimonio de los ricos y esta falta de ganado es consecuencia lógica de la falta de forrajes, olvidadas y en muchos casos ignoradas las reglas más elementales de la agricultura y de la industria pecuaria verificamos en ambos campos las operaciones de explotación por el antiguo procedimiento y por ello nos encontramos en ese grado de atraso y miseria que hoy lamentamos.

Dejémosnos de rancias doctrinas y vanas ilusiones, acojamos con fe y entusiasmo los sabios preceptos de la ciencia si queremos en día no lejano ser lo que fuimos en pasados tiempos, miremos á la agricultura y ganadería como verdaderas fuentes de regeneración y tengamos presente y por norma, que los pueblos deben más á ellas que á la pólvora y el cañón.

L. Justo Morana.

NOTA FESTIVA

CUENTO

Cierto juez de paz de Francia prohibió á los taberneros, el despacho de cervezas á todos cuantos sujetos conocidos por beodos existieran en el pueblo, y al efecto les mandó una nota en estos términos:

«No servirá usted cerveza bajo pena de destierro y una multa de cien francos que satisfará al momento, á los beodos siguientes, que además son pendencieros: Al albañil Juan Durant; Pedro Morontel, herrero; Jaime Grandelet, sirviente; Luis Felipe Draut, cochero; Francisco Plinter, pintor; Antonio Grint, zapatero. — JULIO RUILET, juez de paz, — Villefort quince de Enero».

Cumplieron los industriales con exactitud y celo lo ordenado por el juez, hombre inflexible y severo.

A poco se estableció otro industrial forastero, que recibió el mismo aviso que sus demás compañeros.

Quiso enterarse el buen juez si también cumplía el nuevo tabernero, lo ordenado, y en persona fue á verlo.

Pidió un vaso de cerveza y le dijo al tabernero: —Con gusto le serviré más diga el nombre primero.

—Julio Ruilet, —contestó, El industrial miró al vuelo la lista de los beodos y dijo. —Pues no le puedo servir.

—¿Por qué? el magistrado preguntó con duro ceño —Por borracho.

¡—Caracoles! exclamó el juez, yo no puedo tolerar esos desmanes.

—Perdone usted, pero creo que bien claro está en la lista, le contestó el cantinero, oiga sinó lo que dice la relación que aquí tengo: al albañil Juan Durant, Pedro Morontel, herrero; Jaime Grandelet, sirviente; Luis Felipe Draut, cochero; Francisco Plinter, pintor; Antonio Grint, zapatero; Julio Ruilet, juez de paz; y este es usted, según veo.

Gepe.

— 14 —

mación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

Terminantemente contestamos en sentido negativo. El Estado, puede y debe conceder franquicias fiscales como las contenidas en la ley de Enero de 1906, pues con la legislación fiscal común sería imposible su vida, porque como se trata de operaciones muy en pequeño, los impuestos absorberían todos los beneficios sociales; puede y debe remover los obstáculos que se opongan á la creación de Cajas; puede y debe, sobre todo, no suscitarles él mismo, como hizo con el reglamento de Osma, pero lo que haya, siempre ha de ser por disposiciones generales, sin tomarse la más pequeña intervención en la vida de cada Caja en particular, ni aun para subvencionarla; sería un favor que se pagaría muy caro; al precio de la libertad é independencia de la institución. Sería convertirlas en un órgano del caciquismo que tendría un medio más para recompensar servicios electorales. Una desgraciada experiencia de esta provincia son los sindicatos nos ha demostrado ya el peligro de que las obras sociales se utilicen con fines políticos.

— 15 —

No disminuiría el mal aunque el fondo de subvenciones procediese de los antiguos pósitos ó se obtuviera de Bancos Nacionales (como se ha hecho en Francia sin gran éxito) puesto que en todo caso, el Estado ó sus órganos serían quienes lo distribuyesen. Además, los pósitos deben conservarse y vivir independientes de las Cajas, coadyuvando al mismo fin, pero separadamente.

Lo más que podría admitirse es que se subvencionase á las Cajas Regionales, mediante reglas fijas que excluyeran todo favoritismo.

Pregunta 12.ª ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas Rurales á los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

Las Cajas rurales están destinadas por su índole á fomentar los intereses de la agricultura, facilitando recursos á los labradores para las necesidades de su explotación. Por lo tanto no deben considerar como dentro de su campo de operaciones á los que no sean labradores, para los cuales puede haber otras formas de sociedades de crédito.

Sin embargo, en caso de sobrar fondos,

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

¡ESOS PERROS!

En Zaragoza ha muerto á consecuencia de un ataque de hidrofobia una agraclada doncella. En Segovia un perro hidrófobo ha causado no pocos daños, y en Cuéllar una perrita, al perecer atacada también de hidrofobia, ha mordido á otros perros y á un joven, y la plaga de perros continúa siendo una amenaza para el hombre.
(De varios periódicos)

Nunca fui partidario de los perros porque suelen rabiarse y el pan que ellos se comen necesita la pobre humanidad; y si tributa el buey que ara la tierra, y el brioso alazán y hasta el burro, que ayuda al jornalero á ganar su jornal, ¿por qué al perro, que no es tan necesario no se le hace pagar una contribución para el exhausto erario nacional? Que el impuesto perruno sea un hecho y así se logrará que no mantenga perros quien no tiene para sus hijos pan; que la plaga canina que sufrimos se quede en la mitad, y que el rico que quiera, caprichoso, tener un centenar de perritos de todos los colores lo pague bien... y en paz. A levantar de la nación las cargas, creo más natural que contribuya el perro aristocrático, que en el invierno va abrigado con pieles— que envidiarle suele más de un mortal— que el borrico que presta al pobre ayuda para ganarse el pan.

Pedro Quemada Romero.

Información mercantil

Reina una espantosa alarma en los mercados trigueros ante la insistencia de la baja que ya es ruinosa para el labrador.

Las consideraciones que de este asunto hacemos en el artículo de fondo estudiándole en su verdadero aspecto, nos impiden extendernos en consideraciones.

Solo podemos decir que según las últimas noticias la cosecha mundial no será tan grande como se suponía. En América Canadá la cosecha es desfavorable, en Rumania será buena. En Rusia en un buen número de provincias del centro, la produc-

ción será deficiente, en Australia será la nueva cosecha batante regular.

En Europa tampoco son muy satisfactorias las noticias que de recolección se reciben, en España en los terrenos delgados de los páramos pueden calificarse de mala, y de regular en las vegas. Los precios varían cada día, habiéndose vendido en Valladolid á 44 y 44 1/2. La Nava, 43 y 44. Medina, 44 y 1/2. Arévalo á 45.

Centeno, Valladolid 30 ofrece 31, en los demás mercados 29, Cebada poca y floja á 22, Avena sin precio.

Lanas, Salamanca, 64, Santa María de Nieva, 70 en Riaza se cede á 84, Sepúlveda 72, Palencia, 60.

Nuestro Mercado

Como todos flojo y sin orientación se pagó el trigo á 43 y hasta 42, quedando 43 las 94, Centeno 28 las 90, Cebada 22, Algarrobas 22.

Vino 18 reales cántaro.

Lanas, blanca sucia á 64.

Noticias**NOTICIA IMPORTANTE**

La Sociedad *La Filarmónica*, dará en el Teatro en la noche de Santiago, una bonita y escogida función uno de cuyos números será un notable concierto.

¡Fíjese V. bien, en el anuncio de Celestino!

Toma cada día mayor desarrollo la domesticación de avestruces en la República Argentina.

El número de estos animales en 1895 alcanzaba allí á 82.497 y en el último inventario señala la existencia de 422.783 cabezas, ó sea un aumento, en trece años, de 340.286 unidades.

La utilización industrial del avestruz tiene lugar principalmente por su pluma, producto del que se hace un activísimo comercio en todos los mercados europeos. Inglaterra importa este artículo por valor de 30 millones de francos anuales y acapara por completo la producción mundial.

Francia se esfuerza en conservar su rango en esta industria y fomenta los medios de propagar la especie, instalando granjas para la cría de esta ave.

Que sepamos, en España nadie se preocupa de este ramo de riqueza y eso que anda por ahí cada avestruz que mete miedo, si les desplumara el Gobierno, haría negocio con sus plumas.

Pero lo que les hace falta que les lleven de Real orden á emplumar á la escuela y si no se enmiendan les emplumará y empapelará el juzgado.

Con el fin de pasar una temporada este verano en su finca de Rabanales, Villa Carmela, el Excelentísimo señor Marqués de Alonso Pesquera y su familia, regresó de Valladolid, siendo visitados por los numerosos y buenos amigos que tienen en esta población.

Por la Comunidad de Labradores se abre concurso para la provisión de veinte plazas de guardas, temporeros con destino á la custodia del viñedo.

Los aspirantes que deberán tener las condiciones que marca el reglamento, dirigirán sus instancias al Presidente de la misma.

En el *Boletín Oficial* se anuncia la formación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos desde el muelle descubierto de esta Estación del ferrocarril, á la primera trinchera, con el fin de ampliar los hoy existentes por no ser lo suficiente amplios para el servicio.

La festividad de Nuestra Señora del Carmen se celebró con la suntuosidad de costumbre, en ella predicó el elocuente y conocido P. Ganariz, que con la maestría que le es propia, cantó las excelencias de carmelo, por la tarde procesión, plática y reserva que estuvo muy concurrida.

El domingo y costeada por dos señoritas devotas, se celebró otra función en la que el panegírico estuvo á cargo del cura ecónomo de Aldeyuso. En ambas funciones la concurrencia fué muy numerosa.

A nuestro querido amigo y valioso colaborador y redactor de *El Universo* D. Federico Leal, le ha sido concedida la Cruz Roja de Mérito Militar, por su heroico comportamiento en la Campaña de Melilla en la acción de Nador.

Muy justa y merecida ha sido la recompensa que el Gobierno ha otorgado á nuestro querido compañero, al que efusivamente felicitamos con este motivo.

El jueves pasado al atravesar el puente del Duero, fué alcanzada por el carro de la Fábrica la Pilar, una labradora de San Llorente que venía al mercado, salvándose de caer al río por un milagro, pero resultando el macho que montaba con las manos fracturadas por lo que hubo que sacrificarle.

El paso por este puente es un continuo peligro y no sabemos cuando se van á empezar las obras de ensanche y reparación, que hace tantos años están proyectados y aprobadas y solo falta según nos informan que manden el dinero presupuestado.

Se encuentra en esta villa con el fin de pasar el verano, nuestro querido y distinguido amigo Don Mariano Barroso, Inspector Jefe del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y su estimada familia.

También ha trasladado su residencia á Boecillo, nuestro buen amigo D. Sixto Pérez Calvo, Presidente de la Diputación de Madrid, donde pasará el verano en su nuevo Hotel con toda su familia.

También y con el mismo propósito, se halla entre nosotros nuestro amigo el conocido Abogado y propietario D. Jacobo Riaza García, y toda su familia.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoniaco.—Sulfato de Potasa.—

Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios

Relojería, Bisutería y Óptica

DE CELESTINO DE JUANA



Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 DÍAS CUERDA, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Sinus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, Peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

!!! No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Órganos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, Mercado del Trigo.---PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

Boulevard, 29 y Constitución, 7. -- Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick--Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA.--MAQUINARIA INDUSTRIAL

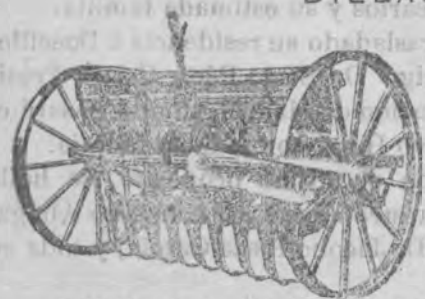
Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.



Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE

Calixto Serrano

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Abonos Químicos especiales

PARA FLORES EN MACETAS
Ó TIESTOS Y EN JARDINES

Estos Abonos, muy ricos en principios fertilizantes; aplicados de una manera regular, á las plantas cultivadas en tiestos ó macetas, dan los mejores resultados; produciendo una vegetación vigorosa, que se manifiesta por el bello color verde obscuro de su follaje y la belleza y abundancia de sus flores; contrastando singularmente con el aspecto de otras plantas de la misma especie, cultivadas en terreno no abonado.--Pueden también emplearse ventajosamente para toda clase de cultivos forzados, y para los semilleros de toda clase de Hortalizas.

Pidanse prospectos detallados á

Pedro de la Villa y Portillo.--PEÑAFIEL

PEDRO DE LA VILLA, Farmacéutico, PEÑAFIEL

Pinturas preparadas Inglesas

EN MAS DE 25 COLORES

LISTAS PARA USARSE

SECAN PRONTO

DURADERAS

ECONÓMICAS

ACEITE LINAZA.--BARNICES

PINTURAS EN POLVO.--DROGAS PARA
LAS ARTES, LA INDUSTRIA
Y EL COMERCIO



CALLICIDA de VILLA

Lejía Liquida Francesa

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallos formados en los pies.

NO PRODUCE DOLOR

NI MOLESTIA ALGUNA

Precio 4 reales frasco

El mejor preparado del mundo para el lavado de toda clase de ropas; ya sean blancas ó de color, de hilo, lana, seda ó de algodón, así como para el fregado y conservación de los suelos y demás objetos domésticos, es aromática, higiénica y desinfectante, su uso es por demás sencillo y económico.

Precio 15 céntimos cuartillo

Por mayor, precios muy económicos